

**Alsun Beni-Suef International  
Journal of Linguistics,  
Translation and Literature**



مجلة كلية ألسن بني  
سويف الدولية للغويات  
والترجمة والأدب

**Aproximación a la problemática de la  
traducción de los antropónimos expresivos en  
el par lingüístico español-árabe: estudio  
descriptivo-traductológico**

**Noha El Hag Hassan El Dannanah**

Lecturer at Spanish Language and  
Literature Department, Faculty of Al-  
Alsun, Ain Shams University, Egypt

[Noha\\_elhag\\_hassan@alsun.asu.edu.eg](mailto:Noha_elhag_hassan@alsun.asu.edu.eg)

Volume 3 – Issue 2

December 2023

<https://abjltl.journals.ekb.eg/>

Print ISSN: 2805-2633

Online ISSN: 2805-2641

**ملخص البحث:** يهدف هذا البحث إلى إلقاء الضوء على إشكالية نقل أسماء الأعلام المعبرة أو التي تتطوي على دلالات يدركها القارئ في اللغة الأصلية، والوقوف على تقنيات الترجمة المناسبة للتغلب على هذه الإشكالية في مجال الترجمة الأدبية. تبدأ الدراسة بتحديد مفهوم أسماء الأعلام، والطرق المتبعة لنقلها قديمًا وحديثًا، وطبيعة أسماء الأعلام في الأعمال الأدبية من حيث رمزيتها ودرجة وضوح الدلالة أو الرمز فيها. مادة هذه الدراسة التطبيقية تقوم على أمثلة تم استخراجها من أعمال أدبية تنتمي للأدب الإسباني والعربي المعاصرين، وذلك لأن الأعمال الأدبية تعتبر نصوصًا إبداعية قد تخضع فيها عملية اختيار أسماء الأعلام، وأحيانًا اختراعها، لدوافع مقصودة من قبل كاتب العمل. وتقوم الدراسة بتحليل التقنيات المتبعة بالفعل لترجمة بعض من هذه الأسماء في الأعمال التي لها ترجمة منشورة، وتطبيق تلك التقنيات وغيرها من آليات الترجمة على هذه الفئة من أسماء الأعلام في أعمال أخرى غير مترجمة. وتخلص الدراسة إلى ضرورة ملائمة تقنيات نقل هذه الأسماء ذات الدلالة لمتطلبات النص، والجنس الأدبي، ومعايير القبول في الثقافة المنقول إليها، وغيرها من النتائج.

**الكلمات المفتاحية:** أسماء الأعلام، دلالة، ترجمة، نقل صوتي، رمزية

### **Approach to the problem of the translation of expressive anthroponyms in the Spanish-Arabic language pair: a descriptive-translational study applied to some cases of contemporary narrative**

The present study intends to shed light on the difficulties of rendering the significant proper names of a person or those that carry certain perceptible connotations for the original reader and the possible translational techniques to overcome these problems. Through a study applied to some cases of the contemporary Spanish literature and the Arabic literature, the aim is to trace an idea of the procedures adapted to translate such names in translated works and reflect on other possibilities of translating similar names in other untranslated ones. Through the study, we verify the need to adapt the techniques of translating said expressive anthroponyms with the textual demands, the literary genre, the criteria of acceptability in the receiving culture, among other aspects.

**Keywords:** anthroponyms, connotation, transparency, translation, transcription

Este estudio pretende arrojar luz sobre las dificultades de verter los nombres propios expresivos de persona o los que albergan ciertas connotaciones perceptibles para el lector original y las posibles técnicas translatorias de superar estos problemas. En la práctica de la traducción, trasladar semejantes

nombres parlantes produce frecuentes escollos y requiere mucha reflexión para superar la problemática que suscita. Por eso, mediante un estudio aplicado a unos casos extraídos de diversas obras pertenecientes a la literatura española contemporánea y a la árabe, se aspira a trazar una idea de los procedimientos adaptados para traducir este tipo de nombres en obras traducidas y reflexionar sobre posibles soluciones de traducción de otros nombres semejantes en obras no traducidas. A través del estudio, subrayamos la necesidad de adecuar las técnicas de verter dichos antropónimos expresivos a las exigencias textuales, el género literario, los criterios de aceptabilidad en la cultura receptora, entre otros aspectos.

**Palabras clave:** antropónimos, connotación, transparencia, traducción, transcripción

## 1. Introducción

Es bastante arraigado el dicho que sostiene que los nombres propios (en adelante NNPP, para el plural, y NP, para el singular) no se ‘traducen’, sino que se ‘reproducen’ mediante la transcripción o la transliteración. No obstante, la transmisión de los NNPP universalmente no siempre ha seguido un sistema unánime a lo largo de la historia, pues en la antigüedad se registra la tendencia a la adaptación de NNPP entre el árabe y el español –el par lingüístico objeto de este estudio– como en el caso del antropónimo *ابن رشد*, en español *Averroes*, y el topónimo *Toledo*, en árabe conocido por el exónimo *طليطلة*.

Sin embargo, en la actualidad esta tendencia, atribuida antes a la relativa incomunicación de las culturas, ha ido cambiando por motivos de respeto a la cultura ajena, a no ser que en la lengua meta (en adelante, LM) ya exista otra forma reconocida y arraigada (Moya, 1993: 235). La excepción, de esta tendencia actual de no adaptar los nombres de otras lenguas, son los miembros de determinadas dinastías, como reyes, príncipes o papas (Newmark, 1992 [1987]: 289), como, por ejemplo, traducir el nombre del *Prince William, Duke of Cambridge*, en árabe *الأمير وليام*, como príncipe *Guillermo, duque de Cambridge*.

El objeto del presente trabajo es enfocar un aspecto de la traducción, que algunas veces, y en términos generales, se da por resuelto teóricamente,

aunque en el plano práctico produce frecuentes escollos y requiere mucha reflexión para superar la problemática que suscita. Se trata de la traducción de los NNPP expresivos de persona, o sea, los antropónimos, los apodos y los sobrenombres connotativos que tienen significado, mayormente intencionado, en obras de ficción. En otras palabras, se trata de los ‘nombres parlantes’ en obras literarias.

En el nivel práctico, uno se enfrenta muy a menudo con casos en los que recurrir simplemente a la transcripción o transliteración, por problemáticas que sean en sí<sup>1</sup>, llevará a sacrificar aspectos, matices y connotaciones que el lector del texto original (en adelante, TO) habrá percibido y que le habrán sido, a veces, cruciales en predecir el tema del texto que lee o las características del personaje de la obra, entre otras pistas.

Por eso, el presente trabajo aspira a describir y valorar las técnicas utilizadas por algunos traductores para verter en sus traducciones los NNPP o apodos de personas que tienen significado intencionado o simbólico y connotaciones entre el español y el árabe, así como reflexionar sobre las otras técnicas posibles de traducir estos y otros semejantes en obras no traducidas. El corpus propuesto es una amalgama de cuentos, novelas, microrrelatos españoles y árabes en los que hemos detectado NNPP cuya traducción opinamos que es problemática. Se pretende señalar el concepto de la pérdida en la traducción y la tendencia de las técnicas utilizadas y/o sugeridas a la extranjerización o la domesticación.

## **2. Delimitación de conceptos: tipología y traducibilidad de NNPP de persona**

El enfoque del análisis serán los NNPP de persona utilizados en obras de ficción, es decir, en textos autoritativos, en los que la voluntad del autor

---

<sup>1</sup> Por la falta de un sistema uniforme de transliteración entre el árabe y el español y porque la transliteración varía mucho en vista de la variedad geográfica y dialectal de ambos idiomas a niveles fónicos y gráficos, además de la flexión de los nombres en árabe que se refleja en la manera de pronunciarlos en el lenguaje esmerado (tómese como ejemplo un nombre compuesto como عبد الله, que puede dar lugar a varias transcripciones como *Abdullah*, *Abdillah*, *Abdallah*, fuera de escribirlo con o sin guion: *Abd-Allah*. Además, la ‘ll’ en español no se pronuncia como *lam* con *Shaddah* en árabe *Ṣ*(ele duplicada).

puede tener una huella clara en la elección de un nombre u otro, e incluso en la invención de uno. Antes que nada, se juzga necesario determinar el concepto del NP y si es denotativo o connotativo.

Los antropónimos, NNPP de persona, tienen la función principal de designar e identificar a alguien en particular, de ahí su diferencia de los nombres comunes. “Para la concepción corriente [...], los nombres propios designan, identifican al objeto, son (al contrario que los nombres comunes) exclusivamente denotativos, pero no significan nada porque no indican las propiedades típicas del objeto denotado...” (Moya, 2000: 30). No obstante, teniendo en cuenta que un antropónimo, aparte de su función básica de referencia individual, puede decir mucho de la persona que lo lleva –pues muchas veces lleva en sí marca de sexo, edad (teniendo en cuenta los nombres que son de moda en ciertas épocas), nacionalidad, religión, ideología, estrato social, aparte de otras notas características–, hay otros que lo considera connotativo (Moya, 1993: p. 237).

De ahí la tendencia actual de no adaptar los NNPP fonética u ortográficamente a la LM o naturalizarlos. Con esto se aspira a mantener los matices que llevan –compare entre las variantes *John*, *Juan* y *يحيى* –, pues estos matices, en muchos casos, han llegado a ser reconocibles entre las diversas culturas en vista de lo que Moya (1993) denomina ‘permeabilidad’ de culturas y lenguas (237). Entonces, como regla general, los nombres de personas reales, vivas o fallecidas, no deberían ser adaptados ni traducidos por respeto: «... lo que debe hacer un traductor ante un nombre propio es dejarlo como está, si no existe en español otra forma ya reconocida» (Moya, 1993: 235).

No obstante, el mismo autor sostiene que «los nombres de personajes de ficción o antropónimos de ficción son otra historia. Tampoco hay una regla fija que haya determinado hasta ahora cuándo se debía adaptar el nombre o cuándo transferir» (237). Llegados a este punto, surge la pregunta: ¿son los NNPP de los personajes algo sagrado, intocable? ¿Traducirlos o no depende del peso de la obra, la intencionalidad del autor, el encargo de la traducción, la recepción de esta? Intentaremos buscar respuestas a estas preguntas a medida que vayamos adelantando en el trabajo.

En las obras de ficción, los antropónimos pueden ser bien *reales*, o sea, *convencionales*, bien *inventados*. También pueden ser *expresivos*, es decir, con significado semántico, semiótico o simbólico, y su grado de *transparencia* puede variar desde lo explícito (transparente) a lo implícito (opaco). Un NP para ser connotativo no es necesario que sea dotado de significado léxico, sino que basta con asociarse con una determinada clase social, religión, procedencia, tener mucho o poco prestigio, ser anticuado o moderno, etc. Son connotaciones perceptibles por el lector enterado.

Por su parte, García González y Coronado González (1991) distinguen entre el nombre *motivado*, o sea, «el nombre que ha sido puesto (... por el autor de una obra literaria) con la intención de representar en él algo relacionado con el personaje (como sería el caso de Cenicienta)» y el *no motivado*, que es:

...aquel que en sí mismo no posee un significado intencionado, aunque etimológicamente pueda tenerlo. [...] (así, una noticia de un periódico en que se diga que «Magdalena Flores ha sido secuestrada» no tiene por qué hacernos pensar que dicho nombre tenga una significación además de la designación de una persona) (51).

Entonces, mediante el antropónimo motivado el autor pretende representar algo relacionado con el personaje, como su carácter, una cualidad física, su clase social, etc., y suele llevar consigo unas resonancias, sean humorísticas o simbólicas y que, según los antes mencionados autores, «no sería honrado por parte del traductor pasarlas por alto» (52).

Nord (2002) opina lo mismo en cuanto a la traducción de nombres ficticios motivados –descriptivos, según su terminología–: «Los NNPP de personas ficticias, en cambio, pueden producirle bastante dolor de cabeza al traductor, sobre todo cuando se trata de NNPP ‘descriptivos’..., que además de su función identificadora sirven para caracterizar al personaje» (18-19).

Por su parte, Moya (1993) distingue entre dos tipos de NNPP en literatura, que normalmente están puestos por su autor para representar mejor al personaje que lo lleva: «aquellos con una carga de significación

imperceptible en su signo y los que presentan una traducción transparente». (237-238)

Y sobre la manera de tratar con el primer grupo de estos nombres, el autor antes mencionado prefiere transcribirlos, o sea, dejarlos como están en el TO, aun llevando a que el lector de la LT tuviera más dificultades que el lector original para darse cuenta de la carga de simbolismo fonético y gráfico del nombre en cuestión, porque cree que adaptarlo a la LT «sería atentar contra las motivaciones fonéticas y naturales que llevaron al autor a ponerlo» (238), y llevaría a la pérdida de una parte de la atmósfera cultural pintoresca.

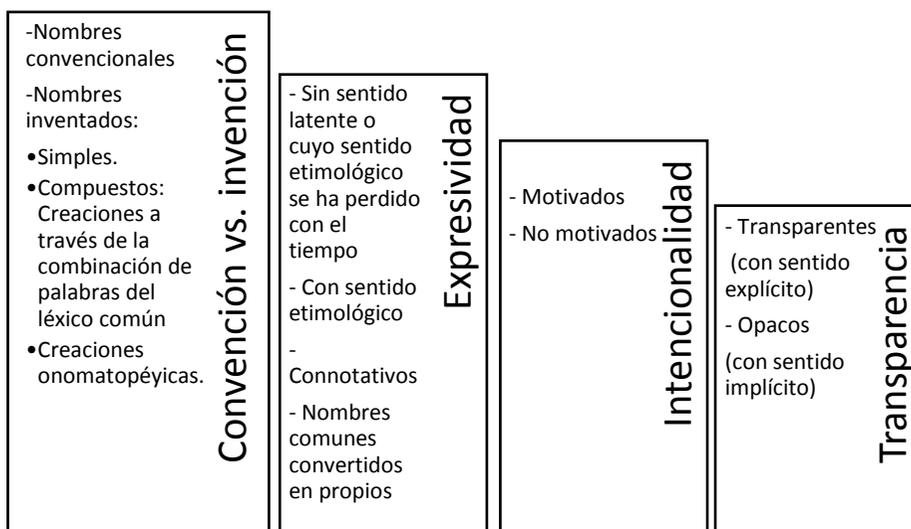
En cuanto al segundo grupo, compuesto por los nombres cargados de significación transparente y los alegóricos, el propio autor opina traducir los primeros a la LM y luego ajustarlos a la fonética de la lengua original (en adelante, LO); y traducir los segundos –los alegóricos–, «ya que aquí lo que menos importa es que la obra conserve esa atmósfera extranjera de antes: se trata en realidad de caracteres universales por encima de toda lengua o cultura» (238).

No obstante, a nuestro parecer, la traducción de los nombres alegóricos no siempre sería la opción idónea, sino que depende de la intencionalidad del autor y el género literario, entre otros factores. Habría que subrayar que hay casos en los que los estudiosos de crítica literaria no se ponen de acuerdo sobre el valor de los nombres y si son significativos o simbólicos en primer lugar. Un ejemplo de esto son los nombres de personajes femeninos en *La casa de Bernarda Alba* como señalan García González y Coronado González (1991: 67). En este caso, la misión de verterlos en el TM sería más difícil y traducirlos sería arriesgado, sobre todo si pertenecen a la convención onomástica de la lengua.

En la siguiente figura, esbozamos los criterios que proponemos para tipificar los NNPP en las obras de ficción, no desde la perspectiva de las convenciones onomásticas de las lenguas en cuestión, sino atendiendo a su funcionalidad literaria. Un nombre puede encajar en cualquiera de estas categorías o en más de una, de modo que se podría enumerar una prolongada lista de combinaciones posibles de estas categorías.

**Figura 1**

*Criterios de tipología de NNPP en obras de ficción*



En definitiva, con tales nombres con carga semántica o semiótica surge la necesidad de recurrir a métodos más elaborados para no perder esas cargas que contiene el nombre. Nos servimos de las palabras de Moya (1992): «... se podría decir que a mayor carga simbólica del signo del nombre mayor es la obligación de traducirlo» (239).

### **3. Técnicas de traducción de los NNPP**

Corroborando lo señalado por otros autores en el apartado anterior, Nord (2002: 16) indica que los NNPP a veces tienen que ‘traducirse’, refiriéndose por ‘traducir’ a cualquier procedimiento de transferencia a la cultura meta, desde la adaptación fonética u ortográfica hasta la sustitución completa, pasando por varias formas de calco o traducción del NP o alguno de sus elementos. En el presente apartado, pretendemos subrayar las estrategias y técnicas más destacadas sugeridas por varios autores para verter los NNPP de la LO a la LM.

Newmark (1992 [1987]), fuera del mundo ficticio de la literatura, señala las siguientes técnicas:

1. Cuando los nombres de pila y apellidos de la gente no tienen connotaciones en el texto *se transfieren* para mantener su nacionalidad.
2. Los nombres de papas, monarcas, príncipes y santos *se traducen* si son transparentes, y los nombres de los principales clásicos de Grecia como ‘Platón’ y Roma y el Renacimiento *se naturalizan* en las principales lenguas europeas (289).

Si se trata de nombres de la literatura que tienen connotaciones, el propio autor propone las siguientes soluciones que sintetizamos como sigue:

1. Los nombres de personajes de comedias, alegorías, cuentos de hadas y de algunos cuentos infantiles *se traducen*, a no ser que, como ocurre en los cuentos populares, la nacionalidad sea importante.
2. Cuando son relevantes las connotaciones (las conseguidas, por ejemplo, por los efectos sonoros y la transparencia de los nombres) y la nacionalidad, el mejor método es *traducir* primero a la LT la palabra latente en el nombre propio de la LO y luego volver a *naturalizar la traducción a la LO* de tal forma que lo que resulte sea un nombre propio nuevo en esta lengua. Es válida esta técnica sólo cuando el nombre del personaje no es todavía corriente entre los lectores cultivados de la LT: ej. El nombre ruso Navatov → ‘alarma’ → ‘Alarmov’.
3. *Adoptar* un nombre no ligado especialmente a ninguna cultura y propio de varias. P. ej. Cambiar el nombre inglés de la gallina ‘Harriet’, que connota un remilgo pasado de moda, por ‘Laura’ (290).

No habría que olvidar la técnica de Newmark (1992) llamada *doblete* que consiste en transcribir el nombre propio original y dar además su traducción (si es que se trata de un nombre transparente) u otro nombre propio más familiar para el lector moderno, que sirve cuando el nombre no es familiar al lector (Moya, 1993: 236).

Parafraseamos a Kalvodová (2017: pp. 25-26), quien sintetiza las técnicas de traducción sugeridas por Lincoln Fernandes (2006) en lo siguiente:

1. *Traducción*: reproduciendo el significado semántico del nombre original si este procede del léxico estándar de la lengua de partida.

2. *Copia*: reproduciendo el nombre tal como aparece en el TO sin cualquier ajuste o modificación.
3. *Transcripción*: adaptando el nombre transliterado al sistema de la LM a nivel morfológico, fonético, ortográfico, etc.
4. *Sustitución*: sustituyendo un nombre por otro existente en la cultura de destino, sin que esté relacionado semántica ni formalmente con el nombre original.
5. *Recreación*: mediante recrear en el TM un nombre inventado en la LO manteniendo el efecto de la denominación original<sup>2</sup>.
6. *Supresión*: eliminando total o parcialmente un nombre en el TM.
7. *Adición*: añadiendo una información complementaria al nombre original para que este sea más comprensible para los lectores meta.
8. *Transposición*: mediante la sustitución de una categoría gramatical por otra sin modificar el significado de la denominación original.
9. *Reemplazo fonológico*: sustituyendo el nombre original por otro que imita los efectos fonológicos o sonoros del nombre original.
10. *Convencionalidad*: empleando en el TM una denominación original ya existente y acostumbrada en la cultura de destino, sobre todo, en el caso de los nombres históricos y geográficos.

Por último, Kjeldaas (2014: 22-24) detecta mediante el análisis del corpus de su trabajo las siguientes técnicas, que, a continuación, parafraseamos y subagrupamos (los ejemplos son suyos):

1. *No-traducción, reproducción, copia*: p. ej. ‘Lise’ conservado como ‘Lise’.
2. *Adaptación fonética o morfológica a la lengua meta*: p. ej. Anna Konda → Ana Conda.

---

<sup>2</sup> Esto nos recuerda de la adaptación despectiva del nombre del personaje ‘Doolittle’, del autor inglés Bernard Shaw, como بعضشي (poco de algo) en la presentación teatral egipcia inspirada en la novela.

3. *No-traducción más explicación adicional*: p. ej. Lise + "un NP convencional noruego" en una nota de pie de página.
4. *Traducción de antropónimos con significado particular*: apodo en Orejones López → Big-Ears López, manteniendo la referencia a orejas grandes.
5. *Sustitución de un antropónimo*:
  - a. *por un sustantivo común*: p. ej. Bernabé → Luisa's husband.
  - b. *por un equivalente de la lengua y cultura meta*: William → Guillermo.
  - c. *por un antropónimo más conocido de la cultura de origen o un antropónimo más conocido internacionalmente con la misma función*: p. ej. Lise → Lisa.
  - d. *por otro antropónimo de la cultura meta*: Andrew (inglés) → Espen (noruego).
  - e. *por un antropónimo con significado diferente o adicional*: El apodo Weeping William (=llorón) → apodo (Guillermo el Muermo)<sup>3</sup>.
6. *Omisión*.
7. *Adición de un elemento al antropónimo*: Luisa → Our Nosy Neighbour Luisa.

En la siguiente figura, agrupamos las técnicas generales sugeridas por los mencionados autores y les asociamos subtécnicas:

---

<sup>3</sup> Se nota la compensación del efecto fonológico en este ejemplo.

**Figura 2**

*Agrupación de técnicas de traducción de los antropónimos*

<b>Conservación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No-traducción = reproducción = repetición = Transcripción = copia</li> </ul>
<b>Traducción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calco = traducción literal</li> <li>• Recreación de un nombre inventado (sobre todo los apodos compuestos), implicando transposición a veces.</li> <li>• Traducción naturalizada según las normas de la cultura original</li> </ul>
<b>Adaptación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convencionalidad (el uso de un exónimo/traducción reconocida en la cultura meta)</li> <li>• Naturalización (transcripción con adaptación fonética y/ o ortográfica)</li> </ul>
<b>Sustitución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por un nombre más conocido de la cultura de origen.</li> <li>• Por un sustantivo común</li> <li>• Por un nombre neutro culturalmente o universal.</li> <li>• Por un nombre de la cultura meta.</li> <li>• Por un nombre con diferente significado imitando los efectos sonoros del original creando un reemplazo fonológico.</li> </ul>
<b>Doblete</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transcripción + traducción literal</li> <li>• Transcripción + exónimo</li> <li>• Transcripción + explicación en nota a pie de página, glosa extratextual o intratextual</li> </ul>

Elegir entre transferir los NNPP connotativos mediante técnicas de conservación o sustitución trae consigo elegir entre la extranjerización, o sea, el respeto por la cultura original y la credibilidad de la traducción, y la domesticación o naturalización, donde la legibilidad y el carácter asimilable del producto final es la prioridad. De las técnicas antes mencionadas, hay técnicas que favorecen cada extremo. Por ejemplo, el uso del exónimo, o sea, la ‘adaptación terminológica’ de Aixelá (2000) es «una estrategia favorable a la cultura receptora» (González García 2017: 47). Por otro lado, el doblete, a nuestro parecer, salva los dos aspectos: el sabor exótico y las connotaciones o carga semántica.

#### **4. Análisis de la traducción de NNPP expresivos en la narrativa española y árabe**

A continuación, procedemos con el análisis de unos ejemplos de nombres problemáticos, presentando la traducción realizada, si la hay, y reflexionando sobre las posibilidades de verterlos al TM, si no. Se clasificarán los nombres según el aspecto que juzgamos que es problemático o clave en cada uno.

#### 4.1. Nombres de la literatura universal

Un nombre literario es aquel que «está claramente conectado por su uso anterior en el mito, historia o literatura con una persona o tipo al que el autor quizá piensa aludir» (Herrero Inglemo, 1996: 160). Los nombres que pertenecen a la literatura universal bastante conocida en muchas culturas resultan, a cierto punto, desconcertantes a la hora de traducción. Se trata de un tipo de intertextualidad.

Nos enfrentamos con un ejemplo de este caso en la novela *La rosa de plata* de Soledad Puértolas (1999). Es una novela de aventuras inspirada en el mito artúrico. En la novela, que revivifica la leyenda con una nueva y original trama, se mencionan personajes míticos como el rey Arturo, la reina Ginebra y Lanzarote (King Arthur, Queen Guinevere, Lancelot, en la versión inglesa).

Nos encontramos ante dos opciones: transcribir los nombres según la versión española (TO) donde *Arturo* sería *أرتورو*, *Ginebra*, *خينبير* y *Lanzarote*, *لانشاروتي*, o siguiendo la versión inglesa *جوينيفير ولانسلوت*, *آرثر* respectivamente. De hecho, la versión inglesa de los nombres es la más conocida entre los arabohablantes, receptores del TM, debido a las tempranas traducciones de este mito. Y dado que, como nombres literarios, «pueden provocar asociaciones en un lector instruido» (Herrero Inglemo 1996: 168), las transcripciones basadas en el español serían irreconocibles por el lector árabe. Por eso, usar los exónimos *جوينيفير ولانسلوت*, *آرثر* sería más adecuado «porque sólo así evocará los conocimientos previos que el lector puede tener sobre este personaje» (Nord 2002: 19).

Es frecuente encontrar animales o mascotas en obras literarias que llevan nombres literarios o míticos, con los que sus dueños aspiran a resaltar alguna característica en aquellos. El nombre del gato Belcebú en *La ciudad de los prodigios* de Eduardo Mendoza (1986), fue adaptado al equivalente árabe *بعلزبول* en las dos traducciones de la obra<sup>4</sup>, junto con una nota del traductor en ambas versiones indicando que se trata del “jefe de los demonios”, en vez de la transcripción *بيلاشييو*. Esto es para resaltar las connotaciones latentes

---

<sup>4</sup> Véase la traducción de M. Abuelata (2001), titulada *مدينة المعجزات* [*Madīnat Al Mu‘ğizāt*], p. 22 y la de Saleh Almani (2002), titulada *مدينة الأعاجيب* [*Madīnat Al A‘āğīb*], p. 17.

motivados en el nombre original, pues el gato se describe como: «... un gato negro que sólo toleraba la cercanía de su dueña; con los demás la emprendía a mordiscos y zarpazos. Este gato se llamaba "Belcebú"» (p. 12).

En otro cuento titulado “La fiebre” de Castro Zúñiga (1945), el nombre Otelo –nombre del protagonista de una famosa obra shakesperiana– se da a un perro. En este caso, opinamos que la misma técnica de usar el equivalente árabe, *عطيل*, en vez de la copia *أوتيلو*, sería válida.

#### 4.2. Nombres connotativos de origen religioso

En el siguiente ejemplo, el protagonista *يونس* (Jonás) fue llamado como tal inspirándose en la historia del Profeta Jonás, que fue tragado por un gran pez o una ballena, en cuyo vientre pasó algún tiempo de donde salió sano y salvo posteriormente. El motivo por el que el padre le dio este nombre a su hijo se explicó en más de un pasaje de la novela, además de la evocación repetida de la historia de este Profeta, como se aprecia en el siguiente pasaje:

TM	TO
“Entonces pensó en Jonás. Si te llamaba Jonás te protegería de la muerte en el vientre de la ballena”. (Khoury 2009: 119)	"فأسماك يونس، قال يونس كي يحميك من الموت في بطن الحوت". (Khoury, 2010 [1998]: 118)

En esta traducción encontramos que el nombre del personaje *يونس* fue sustituido por su variante española *Jonás*, en vez de ser transcrito como *Yunus*, lo que es contrario a la tendencia actual de no adaptar los nombres universales de personas a las reglas fonéticas y ortográficas de la LM para respetar la marca de nacionalidad subyacente en el nombre original. Aunque, naturalmente un tal José en una obra española se transcribiría en árabe como *خوسيه*, y no se recurriría al exónimo *يوسف*, ‘*Yusuf*’, siempre que se trate del nombre de un personaje ficticio, no histórico, quizá la justificación del uso del exónimo, en esta traducción, sea para evocar la historia del Profeta y resaltar el motivo de nominación del personaje, aunque habría sido posible también utilizar la transcripción y subrayar que es el equivalente del nombre del profeta mencionado en una nota a pie de página o entre guiones –método

usado por el traductor para indicar el significado del nombre Ásad Al Asadi (León de Leones) en otro pasaje de esta traducción (119).

A propósito, la técnica de la sustitución por el exónimo o el equivalente español no fue utilizada para verter otros nombres en la traducción. Por ejemplo, el nombre كاترين fue vertido como *Catherine*, no *Catrina*, الرئيس جوزيف, fue transcrito como ‘*rais Joseph*’, no ‘*José*’, y السيدة مريم, como ‘*la señora Mariam*’, no *María* (pues ‘*María*’ solo se usa en la novela para referirse a la Virgen María).

#### 4.3. Nombres de ambigüedad polisémica motivada

En el siguiente ejemplo extraído del cuento titulado “El tilo”, tenemos un nombre anfibológico, o lo que es lo mismo, con doble sentido:

Un hombre llamado **Mortal** vino a la aldea de Cimares y le dijo al primer niño que encontró: avisa al viejo más viejo de la aldea, dile que hay un forastero que necesita hablar urgentemente con él. [...]

¿Se puede saber lo que usted desea, y cuál es la razón de tanta prisa?, le requirió.

**Soy Mortal**, dijo el hombre, apoyándose exhausto en el tronco del tilo.

**Todos los somos**, dijo el Viejo Arcino. **Mortal no es un nombre, Mortal es una condición.**

¿Y aun así, aunque de una condición se trate, sería usted capaz de abrazarme?, inquirió el hombre. [...]

Se abrazaron bajo el tilo.

**Mortal de muerte y mortandad**, musitó el hombre al oído del Viejo Arcino. El que no lo entiende de esta manera lleva las de perder. La encomienda que traigo no es otra que la que mi nombre indica. No hay más plazo, la edad está reñida con la eternidad. (Mateo Díez, 2006: 23)

He aquí un escollo ante la faena de la traducción. ¿Cómo se podría transmitir este nombre que tiene dos sentidos que se actualizan en el cuento, pero consecutivamente, trayendo un final imprevisto? ¿A qué técnica habría que recurrir sin acabar con la ambigüedad intencionada: la transcripción o la traducción?

El adjetivo ‘mortal’ – y también nombre común que significa ‘ser humano’– tiene ambos sentidos: «Que está sujeto a la muerte» y «Que ocasiona o puede ocasionar muerte» (DRAE). Se trata entonces de un adjetivo activo y pasivo a la vez, mientras que hay distinción morfológica entre sus equivalentes en árabe. Si intentáramos traducir el nombre, nos enfrentaríamos con un problema morfológico. Tendríamos que elegir, desde el principio, entre *هالك* o *مهالك* (o sus sinónimos *مفان* o *فان*), porque *هالك* se deriva del verbo intransitivo *هلك* (perecer), mientras *مهالك* del verbo transitivo *أهلك* (matar/causar la muerte), y no podríamos cambiar esta opción a medida que avanzara el cuento y se actualizara el segundo sentido, porque ‘Mortal’ en el texto es un nombre y debe tener fijación como cualquier otro, sean lo que sean los significados que abarca. Esto nos deja ante la segunda opción: la transcripción.

Se podría transcribir el nombre *مورتال* y añadir una nota a pie de página o una explicación entre paréntesis o a renglón seguido –según las exigencias editoriales– como: *كلمة تحمل معنيين: هالك/فان وقاتل / مميت*. Pero esta nota destruiría el cuento para el lector del TM anticipando el final y le privaría del suspenso que disfrutó el lector del TO. Por eso, en el caso de recurrir a la transcripción, no se debe poner nota alguna dejando que se esclareciera la ambigüedad del nombre al final, pero, aun así, aparecería otro problema, al ser actualizado el primer sentido de la palabra.

Por tanto, proponemos el siguiente intento:

وصل رجل يدعى "مورتال" إلى قرية "ثيماريس" وقال لأول طفل صادفه: "أذهب إلى العجوز الأكبر سنًا في القرية وقل له أن هناك غريب يحتاج إلى أن يتحدث معه على وجه السرعة". [...]  
هل لي أن أعرف ماذا تريد وما الداعي إلى هذه العجلة؟-  
أجابه الرجل وهو يستند منهكًا إلى جذع شجرة الزيزفون:  
أنا "مورتال" \*-  
أجابه العجوز "أرثينو":  
- تقصد "فان"؟ جميعنا كذلك. هذا ليس اسمًا، إنما حال:  
تساءل الرجل:  
- ليكن، وإن اعتبرناه حالي، هل ستقدر على معانقتي؟  
[...]  
وتحت شجرة الزيزفون تعانقا.  
غمغم الرجل في أذن العجوز:  
- غاب عنك المعنى الثاني لاسمي، فاسمي "مورتال" نسبة للهلاك وكثرة الإهلاك. من لا يفهمه بهذه الصورة خاسر. فالمهمة التي أتيت لأجلها ليست سوى ما يدل عليه اسمي. لم يبق المزيد من الوقت، فالعمر والخلود خصمان.  
-----  
\* كلمة لها أكثر من معنى، منها: هالك أو فان.

En este intento, hemos recurrido a dos técnicas. Primero, donde se actualiza el primer sentido y el protagonista supone que Mortal tiene prisa por ser 'mortal', no desde la primera aparición del nombre transcrito, hemos añadido una nota a pie de página que explica el primer sentido, indicando al lector que hay más sentidos, pero sin destriparle el final informándole del segundo sentido. La segunda técnica es la adición de partes no existentes en el TO, pero que servirían la coherencia del texto y la agilidad del diálogo. No se pretendería con estas añadiduras traspasar el límite del traductor y exceder su misión de transmitente de ideas ajenas, sino compensar un efecto perdido debido a obstáculos lingüísticos.

#### 4.4. Nombres simbólicos en la narración popular

Es frecuente en la literatura popular la creación de antropónimos transparentes con significado simbólico sea de intención descriptiva, meliorativa o peyorativa (Bajo Pérez, 2019: 102). Sobre estas creaciones y otras, Bajo Pérez, dice que «debido a su singularidad, aunque los

antropónimos oficiales no se traducen, resultaría empobrecedor (incluso desvirtuador) no traducir los nombres propios simbólicos» (103).

Quizá los cuentos populares sean más propensos a ser sujetos a la neutralización, domesticación y adaptación cultural dado el anonimato de muchos de sus autores y su fácil divulgación entre las culturas. Hay autores que opinan que la nacionalidad es importante en los cuentos populares como Newmark (1992: 290), lo que, a nuestro parecer, es cierto en unos tipos de cuentos más que en otros. Por su parte, Moya (1993) opina que los nombres alegóricos se traducen y que la atmósfera extranjera que crea el nombre es de menor importancia en este caso (238).

Veamos el siguiente ejemplo de nombre transparente en el cuento popular “El peral de la tía Miseria”:

TO	TM
<p>El peral de la tía <b>miseria</b></p> <p>La tía <b>Miseria</b> era una pobre anciana que vivía de limosnas. [...]</p> <p>Todos [...] veían llegar su hora. Todos menos la anciana y su hijo, que por eso viven todavía la <b>miseria</b> y el hambre. (Rodríguez Almodóvar, 1983)</p>	<p>شجرة الخالة تعاسة</p> <p>كانت تعاسة امرأة فقيرة عجوزاً، وكانت تعيش [...] على طلب الصدقات</p> <p>مات المليارات [...] إلا المرأة العجوز وابنها، ولهذا ما زال يستمر الفقر والتعاسة.</p> <p>(Rodríguez Almodóvar, 2016: 456-460)</p>

Se ha recurrido aquí a la traducción del nombre motivado de este personaje alegórico ‘Miseria’. Es la técnica adecuada con semejantes nombres alegóricos motivados, que «forzosamente hay que traducir», según García González y Coronado González (1991: 59), sobre todo porque se relacionan con el nombre común ‘miseria’ al final del cuento.

La palabra *miseria* puede tener el sentido de ‘desgracia’ o ‘pobreza’. Las varias versiones de este cuento popular preponderan el significado de ‘pobreza y estrechez’. Se podría traducir este nombre, entonces, como *الخالة فاقة*—que a lo mejor suena demasiado culto—, eligiendo uno de los sinónimos

femeninos de ‘miseria’ en árabe para que corresponda con el género del personaje.

Otro ejemplo es el nombre expresivo Don Cándido en el cuento popular “Quien no te conozca que te compre” (Valera, 1896). En la traducción al alemán de este cuento, se transcribió el nombre tal cual ‘Cándido’ y se añadió entre comillas los adjetivos explicativos ‘*Treuherzige*’ y ‘*Einfältige*’ (como se citó en Nord, 2002: 25-26), que significan ‘ingenuo’, ‘simple’ o ‘sencillo’.

El autor del TO señala que se trata de un nombre inventado motivado o un apodo bastante difundido y fijo por una característica del personaje: “Tal vez el cura que le bautizó no le dio el nombre de Cándido en la pila, sino que después todos cuantos le conocían y trataban le llamaron Cándido porque lo era en extremo”, por lo tanto, no vemos impedimento alguno ante traducirlo en el TM. Sería posible traducirlo como السيد غريير, que es uno de los equivalentes del adjetivo ‘cándido’, o un antónimo con fin irónico como المعني/البيب/ناصح.

#### 4.5. Apellidos inventados motivados y el género narrativo

Veamos el siguiente ejemplo de un apellido connotativo:

TO	TM
<p><b>Juan Sinpiernas</b></p> <p>Juan Sinpiernas, como si fuera víctima de <b>la profética determinación de su nombre</b>, quedó definitivamente postrado en un sillón de ruedas por el resto de su vida. (Bucay, 2012 [1997])</p>	<p>خوان سينبيرناس*</p> <p>وكان خوان سينبيرناس قد وقع ضحية النبوءة المحددة لاسمه، فأصبح بصورة نهائية جليساً على كرسي متحرك ما بقي له من العمر.</p> <p>* سينبيرناس باللغة الإسبانية تعني: "بلا سيقان". (المترجمة)</p> <p>(Bucay, 2014)</p>

El contexto indica que ‘Sinpiernas’ es el apellido del personaje, no un apodo adquirido a raíz del accidente. La traductora ha recurrido a la transcripción de este apellido inventado motivado además de una nota a pie de página donde explica el significado de la palabra. Es una técnica muy adecuada sobre todo porque la transcripción del nombre connotativo

‘Sinpiernas’ suena natural como un apellido latino al oído árabe que no conoce el idioma español, lo que lleva en sí un sabor exótico. No obstante, si tomamos en cuenta que algunas editoriales rechazan el uso de notas a pie de página, sería difícil recurrir a este doblete, a no ser que la explicación se hiciera dentro del texto mediante una glosa intratextual. En esta situación hipotética habría que pensar en una manera de verterlo en el TM con la traducción respetando sus dos funciones: la referencial (siendo un apellido) y la connotativa (porque es significativo).

La traducción *خوان الأبتير* أو *خوان عديم السيقان*, aunque diera el mismo sentido, sonaría al lector árabe como una descripción, no apellido, porque no guarda los aspectos de la onomástica convencional, además atentaría contra la marca de nacionalidad perceptible en ‘Juan Sinpiernas’ donde el apellido transcrito –como subrayamos antes– hace juego con el nombre ‘Juan’, que cualquier lector árabe percibiría como español.

A continuación, tenemos otro ejemplo de un apellido insinuante y con matices irónicos en el microrrelato “Un paciente en disminución” de Macedonio Fernández (1929).

El señor Ga había sido tan asiduo, tan dócil y prolongado paciente del **doctor Terapéutica** que ahora ya era sólo un pie. [...] **El doctor Terapéutica** examinó detenidamente el pie y “meneando con grave modo” la cabeza resolvió:

-Hay demasiado pie, con razón se siente mal: le trazaré el corte necesario, a un cirujano.

Se trata de un apellido inventado motivado, escrito con inicial mayúscula. A diferencia del ejemplo anterior, la transcripción junto con una nota a pie de página no sería la técnica idónea porque en un microrrelato es precisa la concesión. Además, traducirlo al árabe no sería a costas de la marca de nacionalidad porque aquí el origen del nombre no es relevante y tampoco hay un nombre de pila tan peculiar culturalmente que haga juego con él, como ‘Juan’ como en el ejemplo anterior. Sugerimos una traducción con un nombre y apelativo, junto al nombre común ‘médico’, como *الطبيب الحكيم مداوي* أو *عارف أبو العريف*, que respetan las normas onomásticas árabes

–عارف و حكيم son nombres árabes convencionales– además de que, junto con los sobrenombres, son transparentes e irónicos.

La razón de dar un nombre y apelativo es para que la traducción no se reciba como descripción, porque, a diferencia del español, donde la inicial mayúscula indica claramente que se trata de un nombre o apellido, en árabe no hay ninguna indicación visual semejante, y أبو العريف a solas podría, por tanto, no leerse como apelativo. Cabría otra propuesta, un poco alejada léxicamente: الطيب حكيم الجزار, con el lema جزار, en español carnicero, que, aun semánticamente alejada, refleja la calidad de este médico que se lo extirpa todo a su paciente. Estas sugerencias tienden a la domesticación.

#### 4.6. NNPP connotativos en juegos de palabras

Cuando en una obra de ficción se usa un nombre transparente y se aprovecha su sentido para crear un juego de palabras, se crea ante el traductor un problema extra que se añade a la dificultad de traducir los juegos de palabras en sí. Una de las soluciones de este escollo es traducir este nombre mediante la recreación de un antropónimo con significado semejante que corresponde con el juego de palabras del TO. Veamos el siguiente ejemplo:

TM	TO
<p>– Me llamo <b>Elsufín Edén</b>.</p> <p>– ¡Qué nombre tan bonito! Sueña tal cual a <b>paraíso</b>.</p> <p>[...]</p> <p>– Pensé que te referías a que alguien había muerto y que “<b>el-su-fin</b>” era el <b>Edén</b>. (Abdel Meguid, 2016: 342)</p>	<p>– الصافي... النعيم... هذا اسم جميل يذكرنا بالجنة.</p> <p>[...]</p> <p>– ظننتك تقول إن شخصاً مات وانتقل إلى الجنة.</p> <p>(Abdel Meguid, 2000 [1996]: 339)</p>
<p>– ¡Ay, que Dios <b>te abra las puertas del Edén, Elsufín!</b> ¡Y que ese sea <b>tu fin!</b> (Abdel Meguid, 2016: 344)</p>	<p>– الله. الله. الله يفتح عليك يا صافي يا نعيم يا حنة من الجنة!</p> <p>(Abdel Meguid, 2000 [1996]: 341)</p>

El traductor recurrió a la recreación con transposición: artículo+ adjetivo→ artículo + posesivo+ sustantivo, creando el nombre, Elsufín, que ingeniosamente guarda bastante homofonía con *الصافي* (*As-Safi*) –lit. el puro–. Para el resto del nombre, *النعيم*, recurrió a la traducción ‘Edén’. La traducción del segundo ejemplo, aunque no es idéntica al TO (lit. Que Dios te dé el bien, Elsufín Edén, que eres parte del paraíso), da el mismo efecto de alabanza.

Evocamos una novela árabe titulada ‘*Abdul Baquī Ua Banātus* (Abdul Baqui y sus hijas) de Fathi Abul Fadl (1972) en la que el autor creó el siguiente juego de palabras sirviéndose del nombre de un personaje de su novela: “*عملك يا عبد الباقي في بناتك باقي*”. El nombre compuesto *عبد الباقي* (Abdul Baqui, literalmente: El siervo del Eterno), es un nombre bastante común en la cultura árabe islámica y sigue la convención de onomástica árabe. El problema reside en que este juego de palabras basado en la homonimia es transparente para el lector árabe mientras que, al ser transcrito el nombre del personaje en la lengua meta, se perdería totalmente esta rima dando lugar a la infratraducción, pues literalmente sería: ‘El bien que haces, Abdul Baqui, se quedará para tus hijas’.

¿Acaso una sola oración en el TO regiría la técnica de verter el nombre en la obra entera? El autor ha aprovechado que el nombre es significativo, sea intencionado desde el principio del acto de escribir o casual, para crear un tipo de paremia rimada semejante a las unidades fraseológicas que tienen sonoridad prosódica por la rima conseguida mediante el uso de un NP que no añade nada al significado excepto la función estética, como por ejemplo *una y no más*, *Santo Tomás y echa el freno*, *Madaleno* o la fórmula expresiva árabe *والله عال يا عبد العال* (¡Qué bien, ‘Abdul ‘Āl!), donde los nombres no tienen importancia semántica. Aunque en este caso el nombre no es meramente estético, el resultado lo es.

Por eso, creemos que sería posible, en este contexto, recurrir a una frase hecha española con el mismo sentido, aunque nada tenga que ver con el antropónimo, como ‘a bien obrar bien pagar’, ‘al buen hecho lo alaba Dios’ o ‘lo bien hecho siempre es de provecho’. Así, sí que se sacrifica el juego de palabras y la rima, pero se recompensa con la expresividad del refrán junto con el nombre transcrito.

#### 4.7. Nombres comunes convertidos en propios

En el siguiente ejemplo, vemos cómo un nombre común se transforma en propio:

–¿Lo ves papá...? ¡Es un perrito...! ¡Es mi perrito...!

[...]

– ¿Qué nombre le pondremos...?

–¡Perrito!

(Halley Mora, 2003 [1987])

En el cuento titulado *Perrito*, el protagonista es un cachorro al que el ‘Amo Chico’ le dio este nombre desde que se convirtió en su dueño. La traducción de este nombre es problemática porque se trata de un nombre común, además del uso del diminutivo. Encima, es un problema que hay que afrontar desde el título.

En árabe, el equivalente sería bien el sustantivo y un adjetivo *كلب صغير*; bien la forma del diminutivo en árabe *كُليب*; bien el equivalente de ‘cachorro’ en árabe, este es *جرو*. Siendo utilizado como NP, suena mejor usar una sola palabra que usar el sustantivo y el adjetivo juntos. Sin embargo, es poco frecuente en el habla actual, y menos en boca de un niño, utilizar los diminutivos derivados de una raíz trilitera que siguen el modelo *فُعَيْل*. Otra solución es utilizar el vocablo *بوبي* del lenguaje de niños, que se trata de una palabra adaptada del origen inglés *Puppy*, que daría el mismo sentido. Para el lector árabe sería más verosímil que un niño llamara a su perrito *بوبي* que *كُليب* o *جرو*, aunque podría no ser tan aceptable según los criterios de aceptabilidad de traducciones en árabe, que preponderan el lenguaje culto o estándar.

#### 4.8. Sobrenombres y apodos significativos

En el cuento titulado *Poco-Loco*, de Rodrigo Rey Rosa (1986), a un personaje le pusieron el mote ‘Poco-Loco’ –en árabe *مجنون إلى حد ما/ على قدر من* –الجنون/مجنون قليلاً, porque aparecía en público con una gallina al hombro, a la que hablaba en susurros constantemente, y a la que llamaba Poco.

A nuestro parecer, la existencia de esta creación transparente de antropónimo descriptivo en el título obstaculizaría recurrir al calco. La primera solución sería recurrir a transcribir el nombre en el título como *بوكو لوكو* y añadir una explicación de su significado en la respectiva parte del contexto, donde se explica la razón de esta nominación. Es una estrategia extranjerizante y convencional. La segunda opción, que tiende más a la domesticación, sería recurrir a una recreación análoga en el árabe. No obstante, el hecho de que la gallina se llama ‘Poco’, que es un nombre masculino incongruente con el género femenino de la gallina, añade más dificultades. De todos modos, sugerimos, para la recreación del apodo original, darle a la gallina el nombre masculino *خفيف* (ligero) – de todos modos en el TO ‘poco’ es masculino–, y utilizar la locución árabe *خفيف العقل* (en español, ‘loco’) para denominar al hombre.

En la novela española *La voz dormida* de Dulce Chacón (2002), hay más de un apodo y sobrenombre. Las funcionarias de la cárcel de Ventas se llamaban: La Veneno y La Zapatones. Está claro que no son sus verdaderos nombres, sino apodos, que sustituyen, para las prisioneras, sus verdaderos nombres por su carácter o aspecto. Entre las técnicas posibles está la transcripción y ofrecer una explicación entre guiones en la primera vez que se mencionan estos sobrenombres del siguiente modo:

La Veneno:	لا بنينو – أي "السم" كما يلقبها-
La Zapatones:	لا ثاباتونيس – أي "ذات الحذاء الكبير" كما يطلقن عليها –

Otra técnica posible es la traducción o el uso de un equivalente como:

La Veneno:	"السم" / "السم النافع" / "سم الأفعى" / "السم الزعاف"
La Zapatones:	"ذات الحذاء الكبير" / "حذاء فطوطة".

La palabra *فطوطة* es un personaje de un programa televisivo cómico bastante conocido en Egipto que llevaba un traje verde y unos zapatos demasiado grandes, desproporcionados con su diminuto cuerpo. Correspondería con el hecho de que las prisioneras se mofaban de ella.

La primera técnica es más convencional y extranjerizante. Es la técnica utilizada por Cortázar en la traducción del nombre del personaje ‘Hop-Frog’ en el cuento de E. A. Poe, pues aclaró en una nota a pie de página «Hop, brinco; frog, rana», aunque «Podría muy bien haber traducido el nombre como “Brinco de rana” si así lo interpreta» (García González y Coronado González, 1991: 58), que es la segunda técnica que preponemos para el presente ejemplo. Es una técnica domesticante.

La elección entre una técnica o la otra dependerá de la intencionalidad de la traducción, las exigencias editoriales y los criterios de aceptabilidad en la LM. Además, según opinan García González y Coronado González (1991) si:

El sobrenombre aparece como denominación única para el personaje durante toda la obra, siendo el resto de los nombres «no motivados». Esto haría desaconsejable su traducción, pues resaltaría demasiado sobre el tono del resto de la obra, pero haría falta una nota aclaratoria. Estas notas a veces son necesarias también para los lectores de la obra en la lengua original, razón por la cual serían bastante adecuadas en una traducción (58).

De todos modos, esto no es el caso de la novela mencionada, porque, aparte de estos dos sobrenombres, hay otros como ‘la Chaqueta Negra’.

#### 4.9. Nombres simbólicos

En la novela de Ahmad Khaled Tawfiq, titulada *السنجة* (2012)<sup>5</sup>, la protagonista se llama *عفاف* (Afaf), que significa ‘castidad’. Se trata de un antropónimo árabe muy difundido, pero etimológicamente significativo. Esta connotación, motivada según creemos, la percibe el lector original, porque la chica, deseada por muchos hombres en su entorno, protegía su virginidad como su único billete a una vida mejor mediante el matrimonio y, no obstante, se terminó violada grupalmente, lo que la llevó a suicidarse.

Este simbolismo en el nombre tentaría al traductor a traducirlo o buscar un nombre equivalente que tenga evocación semejante como Inmaculada,

---

<sup>5</sup> Palabra polisémica que hace que la traducción del título sea problemática en sí, porque en la novela se interpreta de más de una manera, entre ellas, la pesa (de la balanza) y un tipo de arma blanca, además de otras interpretaciones basadas en diferentes maneras de leer la palabra según la posición de los puntos como *سبيحة*, *سبيحة*, etc.

Concepción, Virginia, Cándida, Inés, etc. No obstante, a nuestro parecer, no sería convincente hacerlo, porque, aunque sí se esclarece su connotación, se pierde la marca de nacionalidad sobre todo dentro de una obra orientalmente ambientada. En otras palabras, siendo una novela árabe, el lector del TM, naturalmente, espera encontrarse con nombres árabes, no españoles, esto es «con NNPP que no desentonen con todos los que él conoce de antemano característicos de la cultura de ese país» (Moya, 1993: 238).

Finalmente, opinamos que la asociación de una connotación o símbolo al nombre en este caso, como opinan García González y Coronado González (1991: 56), atañe más a la crítica literaria que a la traducción y que como traductores hemos de limitarnos a reflejar el nombre que el autor dio a su personaje.

#### **4.10. Antropónimos creados por composición**

Bajo Pérez (2019) ofrece una larga lista de semejantes creaciones de antropónimos significativos, donde una secuencia de elementos morfológicos y léxicos comunes puede convertirse en NP. Veamos el siguiente ejemplo:

- Hace cuatro días que se fue a Londres con el vivalavirgen de su marido.
  - Te recuerdo que mi cuñado tiene nombre.
  - **No lo trago.**
  - Enrique, si te importa.
  - Para mí se llama **Nolotrago**
- (Fernando Aramburu, 2016: 47)

La técnica obvia para verter semejantes nombres es la traducción, o sea, crear un nombre propio de una secuencia de los equivalentes elementos gramaticales y léxicos comunes, dando como resultado una traducción como:

- منذ أربعة أيام رحلت إلى لندن مع ذاك الرائق البال، زوجها...
- أذكرك أن زوج أختي له اسم-
- لا أطيعه.
- اسمه "إنريكي"، من فضلك-
- بالنسبة لي، اسمه "لا أطيعه".-

## Conclusiones

A través de este estudio, ha sido posible comprobar que no hay una receta uniforme para verter o ‘traducir’ los NNPP expresivos al TM. Su traducción suscita muchas dificultades, y las estrategias de superarlas no son pocas, pero están acondicionadas a muchos factores que tratamos de sintetizar en puntos:

1. **Los criterios de aceptabilidad de traducciones en la cultura meta:** Cualquier técnica fuera de la transcripción del nombre, aun acompañada de una explicación, debería ser estudiada muy bien, para ver el grado de su conveniencia con la cultura receptora, porque es hábito en la cultura árabe, por ejemplo, reproducir los nombres extranjeros y no recurrir a traducirlos ni a adaptarlos, a no ser que fuera en un cuento infantil o una adaptación total de la obra literaria. A esto se añade, la tendencia árabe preponderante del registro culto y del lenguaje estándar, que podría disuadir al traductor de buscar equivalentes familiares o recreaciones coloquiales al traducir los sobrenombres y los antropónimos creados significativos.
2. **Las exigencias editoriales** podrían privar al traductor de la posibilidad de recurrir a las glosas extratextuales, obligándole, por tanto, a las intratextuales, o a otras técnicas menos convencionales.
3. **Las pérdidas y las ganancias:** En muchos casos, hay algo que se pierde en la traducción o por lo menos se cambia, sea a nivel semántico, fónico, etc., incluso cuando un traductor recurre a transcribir un nombre expresivo y añade una nota a pie de página o cualquier otra técnica de

explicación y amplificación, lo que se sacrifica en este caso puede ser la agilidad y la coherencia del texto literario.

4. **El género literario y la extensión del texto narrativo:** La tipología textual es decisiva a la hora de elegir la técnica, porque el doblete formado por la transcripción y la amplificación o la nota a pie de página, sería adecuado en una novela o un cuento, desde luego si son aceptables por la editorial, pero no tendría lugar en absoluto en un microcuento.
5. **La posición del NP dentro del texto:** Cuando el NP expresivo o el sobrenombre creado dan título a la obra, se complica la tarea del traductor, porque tendría que tomar una decisión tajante y temprana sobre la mejor estrategia de transmitir este nombre con sus connotaciones. Habría que ser prudente e intentar con la técnica de traducción que ha elegido no dar más informaciones a los lectores meta que las ofrecidas a los del TO en ese nivel de la obra, para no destripársela, sobre todo si el nombre es anfibológico.
6. **Naturaleza de los otros antropónimos en la obra literaria:** Saber si el NP expresivo en cuestión es el único de esta condición en la obra o es característico de la obra o del autor recurrir a semejantes nombres, afectará la decisión del traductor, porque a veces la traducción del nombre expresivo o su adaptación es incongruente con los demás NNPP en la obra y da el sentimiento de que algo no encaja.
7. **Su combinación con otros elementos textuales** para formular juegos de palabras o enlazar el significado del nombre con otros aspectos semánticos o nombres comunes en el texto, podría llevar a sacrificar tales efectos estilísticos y compensarlos con otros que no tienen que ver con el antropónimo en cuestión.
8. **Límites de la faena del traductor:** Valdría la pena, antes de empezar en el encargo de la traducción, leer la crítica literaria y el análisis de la obra y su recepción, porque esto daría al traductor una idea de si los nombres utilizados son simbólicos o no, y qué resonancias tendrían para el lector original, para ser consciente a la hora de la elección la técnica de verter los NNPP de los personajes. No obstante, a veces la crítica literaria no da una opinión unánime acerca de la expresividad de los antropónimos

de una obra de ficción o sobre la intencionalidad del autor al darlos a sus personajes, por lo que el traductor debería limitarse a reflejar el nombre que el autor dio a su personaje.

## Referencias del corpus citado

- ABDEL MEGUID, Ibrahim (2000 [1996]): *Lā aḥad yanām fil-Iskandariyya* [Nadie duerme en Alejandría], Köln (Alemania): Manšūrāt al-Ġamal.
- ABDEL MEGUID, Ibrahim (2016): *Nadie duerme en Alejandría*, trad. Pablo García Suárez, Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo.
- ABUL FADL, Fathī (1972): *‘Abdul Baquī Ua Banātus* (Abdul Baqui y sus hijas), El Cairo: Akhbar Elyom.
- ARAMBURU, Fernando (2016): *Patria*, Barcelona: Tusquets Editores.
- BUCAJ, Jorge (2012 [1997]): *Cuentos para pensar*, Buenos Aires: RBA Libros.
- BUCAJ, Jorge (2014): *Ḥikāyāt Lil Tafkīr* [Cuentos para pensar], trad. Amal Bakry, El Cairo: Centro Nacional de Traducción.
- CASTRO ZÚÑIGA, Oscar (1945), *Comarca del Jazmín*, Ediciones Cultura. Recuperado de: <https://albalearning.com/audiolibros/castro/lafiebre.html>
- CHACÓN, Dulce (2002): *La voz dormida*, Barcelona: Debolsillo.
- HALLEY MORA, Mario (2003 [1987]): *Cuentos, microcuentos y anticuentos*, Biblioteca Virtual Universal. Recuperado de: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cuentos-microcuentos-y-anticuentos--0/html/> [Consulta: 20-8-2022]
- FERNÁNDEZ, Macedonio (1929): *Papeles de reciénvenido*, Argentina: Cuadernos del Plata
- KHALED TAWFIQ, Ahmad (2012): *As-Sinġa*, Londrés: Bloomsbury Qatar Fountation Publishing..
- KHOURY, Elias (2009): *La cueva del sol*, trad. Jaume Ferrer Carmona, Madrid: Alfaguara.

- KHOURY, Elias (2010 [1998]): *Bāb Ash-Shams* [La cueva del sol], 6.ª ed., Beirut: Dār Al Ādāb.
- MATEO DíEZ, Luis (2006): *El Árbol de los cuentos*, Madrid: Alfaguara.
- MENDOZA, Eduardo (1986): *La ciudad de los prodigios*, versión digitalizada por BookDesigner.
- MENDOZA, Eduardo (2001): *Madīnat Al Mu‘ğizāt* [La ciudad de los prodigios], trad. de M. Abuelata, El Cairo: Al Mağlis Al A‘lā Lil Zaqāfah (Consejo Supremo de Cultura).
- MENDOZA, Eduardo (2002): *Madīnat Al A‘āğīb* [La ciudad de los prodigios], trad. Saleh Almani, Damasco: Al Madā.
- PUÉRTOLAS, Soledad (1999): *La rosa de plata*, Madrid: Espasa Calpe.
- REY ROSA, Rodrigo (1986): *Cuentos completos*, Madrid: Alfaguara.
- RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, A. (1983): *Cuentos al amor de la lumbre I*, Ediciones Generales Anaya.
- RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, A. (2016): *Hikāyāt Haul Al Madfa‘ah* [Cuentos al amor de la lumbre I], trad. Azza Khalil Kalfat, El Cairo: Centro Nacional de Traducción.
- VALERA, Juan (1896), *Cuentos y chascarrillos andaluces*, Madrid: Librería de Fernando Fé.

## Referencias bibliográficas

- BAJO PÉREZ, Elena (2019): “El antropónimo sustitutivo. Ejemplificar, reconstruir, recrear, evocar: Fulano,-a y sus variantes y equivalentes”, *Moenia* 25, págs. 101-147. Recuperado de: <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/6451> [consulta: 30-7-2022]
- CUÉLLAR LÁZARO, Carmen (2014): “Los nombres propios y su tratamiento en traducción”, en *Meta* LIX, 2. págs. 360-379. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/315338726> [consulta: 30-7-2022]

- FENG, Rui (2021): *Los antropónimos motivados transparentes en la traducción novelística de inglés, español y francés a chino*, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de: [https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2021/hdl\\_10803\\_673336/rufe1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2021/hdl_10803_673336/rufe1de1.pdf) [consulta: 20-8-2022]
- GARCÍA GONZÁLEZ, Javier y CORONADO GONZÁLEZ, María Luisa (1991): “La traducción de los antropónimos”, en *Revista española de lingüística aplicada*, Vol. 7, págs. 49-72. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1959740>) [consulta: 4-8-2022]
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo Javier (2019): “La Toponimia, una rama de la Onomástica con entidad propia”, en *Moenia*, 25, págs. 63-78. Recuperado de: <https://revistas.usc.gal/index.php/moenia/article/view/6049> [consulta: 13-6-2022]
- GONZÁLEZ GARCÍA, Alicia (2017): “La traducción de los nombres propios: estudio del caso de la serie de televisión *Juego de Tronos*”. Recuperado de: <https://1library.co/document/zggvm42z-traduccion-nombres-proprios-estudio-serie-television-juego-tronos.html> [consulta: 26-6-2022]
- HERRERO INGLEMO, María Cruz (1996): “La elección de NNPP en Longo”, en *Habis*, 27, págs. 157-169. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=58058>) [consulta: 27-7-2022]
- KALVODOVÁ, Barbora (2017): *Traducción de los nombres propios en la obra de Terry Pratchett: análisis de las estrategias de traducción en las versiones checa y española*, Masarykova Univerzita. Recuperado de: [https://is.muni.cz/th/ow043/Kalvodova\\_Barbora\\_diplomova\\_prace.pdf](https://is.muni.cz/th/ow043/Kalvodova_Barbora_diplomova_prace.pdf) [consulta: 26-6-2022]
- KJELDAAS, Pia Ingrid (2014): *La traducción de antropónimos en literatura infantil y juvenil. Las causas y los efectos de diferentes estrategias de traducción*. Tesina, Universitetet I Oslo. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/30831126.pdf> [consulta: 6/8/2022].

- LINCOLN FERNANDES, “Translation of Names in Children’s Fantasy Literature: Bringing the Young Reader into Play”, *New Voices in Translation Studies* 2 (2006), 44-57. <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.134.7754&rep1&type=pdf> [consulta: 30-7-2022]
- MOYA, Virgilio (2000): *La traducción de los nombres propios*, Madrid: Cátedra.
- MOYA, Virgilio (1993): “NNPP: Su traducción”, en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, N.º 12, págs. 233-248. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=91799> [consulta: 11-6-2022]
- NEWMARK, Peter (1992 [1987]): *Manual de traducción*, versión española de Virgilio Moya, 6.ª edición 2010, Madrid, Catedra.
- NORD, Christiane (2002): “Los NNPP en la comunicación intercultural (español-alemán), en *Traducción y cultura: el reto de la transferencia cultural*, coord. por Isabel Comitre Narváez, Mercedes Martín Cinto, págs. 15-38.
- REBOREDO GARCÍA, Raquel (2012): *La traducción de los antropónimos en literatura infantil y juvenil de fantasía. Análisis de las traducciones española y francesa de Harry Potter and the Philosopher’s Stone y The Hunger Games*, Universidad de Salamanca. Recuperado de: <https://gredos.usal.es/handle/10366/120788> [consulta: 11-8-2022]